



El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Excmo. Sr. Felipe Calderón Hinojosa, realizó una Visita de Estado a Chile, el día 7 de junio de 2012, invitado por el Presidente de la República de Chile, Excmo. Sr. Sebastián Piñera Echenique, y en ese marco ambos Mandatarios emitieron la siguiente:

### **DECLARACION CONJUNTA**

Durante la Visita los Presidentes de Chile y de México sostuvieron un encuentro en el cual abordaron los principales aspectos de la relación bilateral, así como la comunidad de principios y valores sobre los cuales se fundamenta la asociación entre Chile y México, reafirmando los excelentes vínculos existentes entre ambas naciones.

Ambos Presidentes acordaron continuar impulsando el diálogo y la concertación política, las relaciones económicas y comerciales, así como las acciones de cooperación entre ambas naciones.

### **ASUNTOS POLÍTICOS**

1. Los Mandatarios acordaron fortalecer la coordinación en temas de interés común en los foros multilaterales, incluyendo la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y, en este sentido, reafirmaron el compromiso de ambos gobiernos y pueblos con la vigencia del Estado de Derecho, la democracia y el pleno respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como los esfuerzos a favor de la paz y seguridad internacionales.
2. Manifestaron su compromiso para trabajar coordinadamente en diversos temas de la agenda internacional, con especial atención en el combate al narcotráfico, el desvío de precursores químicos, el lavado de dinero, el tráfico y la trata de personas y las distintas formas en las que actúa la delincuencia organizada transnacional, subrayando que México y Chile son aliados contra estos flagelos.



3. Los mandatarios coincidieron en la necesidad de considerar todas las propuestas constructivas que coadyuven a la reforma integral del Consejo de Seguridad de la ONU, a fin de hacerlo un órgano más representativo, democrático, transparente y efectivo. Para ello, reiteraron el interés por ampliar su diálogo y mantener canales de comunicación abiertos para identificar áreas de convergencia que contribuyan a alcanzar el acuerdo general más amplio posible de la membresía de la ONU en la reforma integral del Consejo de Seguridad.
4. En el ámbito regional, destacaron el papel de la Organización de los Estados Americanos (OEA) como el principal foro hemisférico, así como la importancia de fortalecer la Carta Democrática Interamericana. También reiteraron su compromiso con la reconstrucción y el desarrollo democrático en Haití.
5. Ambos Presidentes manifestaron su compromiso para contribuir al éxito de la I Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que se realizará en Santiago el 27 y 28 de enero de 2013.
6. Los Presidentes hicieron un reconocimiento de la importancia de los vínculos de América Latina y el Caribe –hoy representada por la CELAC– con la Unión Europea. En este contexto, destacaron que el tema “Alianza para un Desarrollo Sustentable: Promoviendo Inversiones de Calidad Social y Ambiental”, que se discutirá en la I Cumbre CELAC-UE, a realizarse en Santiago el 26 y 27 de enero de 2013, es de alto interés para el desarrollo de los países miembros de ambas regiones, y comprometieron sus esfuerzos y participación activa en función del éxito de este encuentro birregional.
7. Ambos Mandatarios concordaron en fomentar la promoción y protección de los derechos humanos, a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas en la materia. Reiteraron su disposición por continuar colaborando constructivamente en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, en aras de



contribuir al fortalecimiento de su acción e impacto en la protección de los derechos fundamentales en todo el mundo.

8. Al reafirmar la importancia que la Cuenca del Pacífico reviste para ambos países, los Presidentes se comprometieron a reforzar la colaboración en APEC y los foros afines. Del mismo modo, alentaron el intercambio de puntos de vista respecto de los desafíos y oportunidades que brinda dicha región.

9. Los Jefes de Estado concordaron en que el Fondo Verde Climático está llamado a establecer una nueva era de financiación para impulsar la acción climática en el mundo en desarrollo. En ese contexto, Chile y México desean poner de relieve el trabajo conjunto que ambos realizaron en el marco del Comité Transicional, en donde se sentaron los fundamentos del Fondo Verde Climático, y ambos desean seguir proyectando esa constructiva relación en la configuración de la futura Junta del referido Fondo.

10. Ambos países reafirmaron su compromiso hacia el éxito de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) que se celebrará en Rio de Janeiro del 20 al 22 de junio próximo, convencidos de que constituye el foro para que la comunidad internacional renueve el apoyo político al desarrollo sostenible como la estrategia para promover el crecimiento económico, el bienestar social y la protección del medio ambiente.

11. Coincidieron en la importancia del diálogo bilateral para alcanzar entendimientos y resolver diferencias a través de medios pacíficos y de conformidad con el Derecho Internacional.

#### **ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES E INVERSIONES**

12. Los Presidentes reconocieron los esfuerzos desplegados para la administración del Tratado de Libre Comercio entre México y Chile, y



acordaron seguir profundizando sus beneficios entre los exportadores e inversionistas de ambas naciones.

13. Los Mandatarios expresaron su satisfacción por el dinámico desempeño de las relaciones comerciales en el marco del Tratado, destacando que el intercambio comercial se ha triplicado en el periodo 1998-2011. Asimismo, manifestaron su beneplácito al constatar que por segundo año consecutivo, México es el principal inversionista latinoamericano en Chile y que, a su vez, Chile es la cuarta fuente de inversión latinoamericana en México.

14. Los Presidentes de México y Chile recibieron con agrado los resultados y el programa de trabajo acordados en la XI Reunión de la Comisión de Libre Comercio, celebrada el 10 de mayo en la ciudad de Santiago, que representa la máxima instancia para abordar temas de interés comercial.

15. Los Mandatarios reconocieron la complementariedad entre ambas economías en muy diversos sectores y la posibilidad de generar nuevos negocios. En este sentido, ambos Mandatarios ratificaron su compromiso con el libre comercio y se comprometieron a reforzar la colaboración en la Alianza del Pacífico, APEC, la Organización Mundial de Comercio, G20 y otros foros.

16. En materia de transporte aéreo, expresaron su satisfacción por el acuerdo alcanzado por las autoridades aeronáuticas, en el sentido de abrir los tráfico aéreos entre los dos países, y esperan continuar con esta tendencia en el futuro.

17. Los Mandatarios celebraron la suscripción del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, durante la IV Cumbre Presidencial efectuada en Paranál (Antofagasta, Chile) el 6 de junio. Se trata de un instrumento de especial relevancia que otorga un marco jurídico e institucional a un proceso de integración renovado, ambicioso y moderno en América Latina, en beneficio de sus pueblos.





18. Ambos Mandatarios coincidieron en que el proceso de negociación del Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica (TPP, por sus siglas en inglés), se ha planteado la creación de la Zona de Libre Comercio más importante del mundo, donde convergen economías desarrolladas y en desarrollo tanto de Asia como de América. Al respecto, el Presidente Piñera manifestó que la postura de Chile en relación con el ingreso de nuevos países miembros siempre ha sido favorable y en ese contexto se ha optado por una visión inclusiva, razón por la cual la adhesión de México al proceso de negociación al Acuerdo cuenta con todo el apoyo y la simpatía de Chile.

19. El Presidente de Chile agradeció a México la invitación a participar en la Cumbre del G20, que tendrá lugar en Los Cabos, Baja California Sur, el 18 y 19 de junio próximo. Ambos Mandatarios comentaron los temas prioritarios de la agenda de la Presidencia Mexicana del G20, incluyendo la estabilización económica y reformas estructurales para el crecimiento y el empleo; el fortalecimiento de los sistemas financieros y fomento de la inclusión financiera; la mejora de la arquitectura financiera internacional; la seguridad alimentaria; el desarrollo y el crecimiento verde. Se subrayó el diálogo franco, abierto y transparente que ha desarrollado México con los países no miembros del Grupo, a fin de incorporar sus puntos de vista, intereses y preocupaciones en las discusiones del G20. Ambos Mandatarios reiteraron su compromiso de continuar trabajando estrechamente rumbo a la Cumbre de Los Cabos, a fin de alcanzar resultados concretos a favor del crecimiento económico.

#### **ASUNTOS DE COOPERACIÓN**

20. Los Presidentes subrayaron la relevancia del Fondo de Cooperación Chile-México como un instrumento adicional de integración bilateral por su incidencia en el desarrollo sustentable de ambos países.

21. Los Mandatarios destacaron asimismo la funcionalidad del Fondo para la acreditación y fortalecimiento de la cooperación sur-sur y reiteraron su



compromiso por aprovechar la dinámica, resultados y experiencias de los proyectos auspiciados por el propio Fondo, para replicar sus logros en beneficio de terceros países, organizaciones o foros.

22. Los Presidentes tomaron nota de la cartera de proyectos 2011-2012 patrocinados por el Fondo, conformada por 11 iniciativas en cuatro sectores: medio ambiente, competitividad, gestión pública y cultura, por un monto de 1.835,317 dólares.

23. Expresaron su beneplácito por la primera actividad de cooperación triangular impulsada al amparo del Fondo y por medio de la cual se apoya al Ministerio de Economía de Haití en la formación de cuadros para la promoción de exportaciones y la atracción de inversiones extranjeras.

#### **ASUNTOS CULTURALES Y EDUCATIVOS**

24. El Presidente de Chile expresó su agradecimiento al Presidente de México por el apoyo económico y la asesoría técnica del Gobierno mexicano para la restauración de los murales de los artistas David Alfaro Siqueiros y Xavier Guerrero ubicados en la Escuela México de la ciudad de Chillán; de Jorge González Camarena en la Universidad de Concepción; y la restauración del Museo de Arte Contemporáneo (MAC) de Santiago, destacando que ello constituye un invaluable aporte de México al acervo cultural y patrimonial de Chile.

25. Asimismo, el Presidente Piñera manifestó su complacencia por la invitación mexicana para que Chile sea el país Invitado de Honor en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara de 2012, evento para el que comprometió una participación amplia, representativa y del más alto nivel, de las artes y letras nacionales contemporáneas.



26. Los Presidentes resaltaron el lanzamiento de la "Plataforma de movilidad estudiantil y académica de la Alianza del Pacífico", así como el reforzamiento del Programa de Becas México-Chile.
27. Los Mandatarios expresaron su deseo por el éxito de la reunión de la Comisión Bilateral Técnica en la ciudad de México (del 19 al 22 de junio próximo), con miras a iniciar las negociaciones para suscribir un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Títulos, Certificados y Grados Académicos.
28. En el ámbito educativo, los Presidentes destacaron los avances y el positivo impacto que tendrá en la relación bilateral, la futura firma de la Carta de Intención para la Colaboración en Materia de Becas y Formación de Recursos Humanos entre la Secretaría de Educación Pública de México y el Ministerio de Educación de Chile, por medio de la cual ambos países ratifican su compromiso de ampliar e intensificar la relación en esta materia.
29. De igual manera, ambos Mandatarios resaltaron el interés de dar continuidad a los esfuerzos de cooperación en materia científica-tecnológica entre ambos países y coincidieron en la importancia de aprovechar el Fondo de Cooperación Chile-México para el desarrollo de proyectos conjuntos en temas de Innovación, Investigación y Desarrollo.
30. Los Mandatarios se congratularon por la próxima apertura del Consulado Honorario de México en Concepción, con circunscripción en las regiones del Biobío, La Araucanía, de los Ríos, de los Lagos, de Aysén y de Magallanes, y coincidieron en señalar que esta importante decisión contribuirá a fortalecer aún más las relaciones bilaterales entre ambos países en los ámbitos económico, cultural y turístico, además de constituirse en un elemento fundamental para la asistencia, apoyo y protección de los ciudadanos mexicanos domiciliados en esas regiones.
31. El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al concluir la Visita Oficial, manifestó en nombre propio y en el de su Delegación, su más sincero



y profundo reconocimiento al Presidente Sebastián Piñera Echenique por las gentilezas y manifestaciones de aprecio y amistad recibidas de parte del Gobierno y del pueblo de Chile.

Santiago, 7 de junio de 2012